

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que el Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 11 de enero de 2016 se encuentra a disposición del público su domicilio social, en la correspondiente sección de su página web (<http://www.enelgreenpower.com/en-GB/company/governance/meetings/2016/minutes/>) y a través de la herramienta autorizada de almacenamiento "NIS-Storage" (www.emarketstorage.com).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 10 de febrero de 2016.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.